



## MANIFIESTO ÉTICO POR EL RESPETO A LA DIVERSIDAD RELIGIOSA Y LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO LAICO EN EL ESTADO DE MÉXICO

En el marco de las próximas elecciones a gobernador en el Estado de México y en un contexto social y cultural que demanda un compromiso responsable por parte de la autoridad gubernamental, representantes e integrantes de las diversas confesiones religiosas presentes en la entidad, hacemos un llamamiento ético a los 3 candidatos a la gubernatura para que, en apego a las leyes vigentes y al clamor de la ciudadanía, se comprometan a:

1. Respetar y promover el Estado laico como marco del fortalecimiento de los derechos y libertades de las y los ciudadanos con el fin de que se respeten y amplíen las garantías individuales y los derechos humanos plasmados en nuestra Carta Magna.
2. Favorecer el respeto a la libertad de conciencia y a su práctica individual y colectiva, así como el libre derecho de la ciudadanía a optar o no por un credo o ideología política, salvaguardando la autonomía de lo político y de la sociedad civil frente a las normas religiosas y filosóficas particulares.
3. Combatir la discriminación por motivos religiosos y promover el respeto y reconocimiento de la diversidad religiosa en el Estado de México, que conlleva la salvaguarda de los derechos de los diferentes grupos religiosos, especialmente los minoritarios.
4. No permitir que las convicciones religiosas sean causa de discriminación en el acceso a las escuelas públicas, los servicios de salud o a los apoyos del Estado, ni sean pretexto para justificar expulsiones comunitarias.
5. Respetar la legislación vigente en materia de relaciones Estado-iglesias, que prohíbe a los funcionarios públicos participar como tales en actos públicos y a los líderes religiosos hacer proselitismo electoral desde el púlpito.

6. Aplicar la ley, sin distinciones de jerarquías y credos religiosos, ante casos de violación de derechos o abuso de poder de jerarcas o líderes religiosos a ciudadanos o ciudadanas en el Estado de México.
7. Respetar y hacer valer el marco jurídico internacional, federal y estatal de derechos humanos, para asegurar el derecho a la educación, a la alimentación, a la salud, a una vida libre de violencia, a la justicia.
8. Garantizar la seguridad ciudadana, en especial de las mujeres y los jóvenes, que son los sectores más vulnerados por la violencia institucional y social que se vive en la entidad.
9. Conducirse durante su campaña y en su gestión bajo la guía de los principios éticos fundamentales que toda acción política ha de tener, como son: la honestidad, el respeto a la conciencia y la dignidad de las personas, la apertura al diálogo y a la escucha de la voluntad popular y ciudadana, el combate a la corrupción, la equidad y la justicia en el ejercicio del poder.
10. Respetar la separación entre el Estado y las Iglesias para que ambas esferas puedan desarrollar su labor en forma autónoma y las convicciones religiosas personales no influyan en las decisiones políticas del Estado.

Toluca, Estado de México, 2 de junio de 2011

Presentado en el Foro:

“Demandas de las iglesias ante las elecciones en el Estado de México”

y suscrito por:

**Alejandro Encinas**, candidato a la gubernatura del Edomex

Y las/os líderes religiosas/os participantes en el foro:

**Liz Hamui**, Comunidad Judía de México

**Evangelina Corona Cadena**, Iglesia Presbiteriana

**Reverendo Adoniram Gaxiola**, Iglesia Casa de Pan

**Pbro. Raúl Martínez**, Iglesia Católica, Diócesis de Valle de Chalco

**Obispo Andrés Hernández**, de la Iglesia Metodista

**Jesús López Lobato**, Foro Intereclesiástico de México